

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**ALCALÁ DE HENARES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 8 de febrero de 2016, se ha procedido al cese, a petición propia, con efectos del mismo día 8 de febrero de 2016, de don Francisco Muñoz Romero, como titular de la Coordinación General de Política Municipal, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 130 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 166 del Reglamento Orgánico Municipal.

Alcalá de Henares, a 9 de febrero de 2016.—El secretario titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Ángel de la Casa Monge.

(03/5.159/16)

